

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIA	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINA	1 de 1

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA FORTALECER EL ÁREA DE DANZA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURA DE CHIA

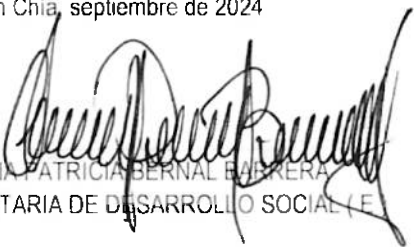
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: SIETE QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$7 516 667) M/CTE

PROPONENTE: JOSÉ AREVALO SANDOVAL PICOS

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Título de formación como bachiller. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: - Copia del diploma o acta de grado	TÍTULO: Bachiller académico. INSTITUCIÓN: Colegio Carrasquilla FECHA DE EXPEDICIÓN: 11 de diciembre de 1994
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Experiencia de cuatro (04) meses, relacionada con la instrucción o enseñanza de yoga La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara la fecha de inicio y terminación.	ENTIDAD QUE LA EXPIDE: Dirección de Cultura OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA INSTRUCCIÓN DE YOGA PARA JÓVENES, ADULTOS, Y ADULTOS MAYORES, NIVEL INICIACIÓN AVANZADO DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE ARTES DE CHIA FECHA DE INICIO: 06 DE AGOSTO DE 2012 FECHA DE TERMINACIÓN: 05 DE ENERO DE 2013 FECHA DE EXPEDICIÓN: 21 DE NOVIEMBRE DE 2012 TIEMPO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES TIEMPO TOTAL ACREDITADO: CINCO (5) MESES

De la anterior verificación se determina que JOSÉ AREVALO SANDOVAL PICOS cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo II. "DELEGACIÓN DE FUNCIONES", del Manual de Contratación del municipio de Chia, adoptado a través del Decreto No. 509 del 14 de agosto de 2024

Dado en Chia, septiembre de 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BUITRAGO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL